

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 509 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Claudia Lorena Cajiao Ballesteros
3. C.C o Nit	34327277

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	16/01/2024
Fecha de inicio :	19/01/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$ 53.468.097	
7. Valor Adición (es)			
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 53.468.097	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 1.962.132	Pago No 7.	\$ 4.905.330
Pago No 2.	\$ 4.905.330	Pago No 8.	\$ 4.905.330
Pago No 3.	\$ 4.905.330	Pago No 9.	\$ 4.905.330
Pago No 4.	\$ 4.905.330	Pago No 10.	\$ 4.905.330
Pago No 5.	\$ 4.905.330	Pago No 11.	\$ 4.905.330
Pago No 6.	\$ 4.905.330	Pago No 12.	\$

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 51.015.432
11. Saldo a Pagar	\$ 2.452.665
12. Valor Total Pagado	\$ 53.468.097
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	1. Al finalizar la vigencia 2024, se tuvo asignado un total aproximado de 239 participantes, distribuidos de la siguiente manera: Activos: 40 (17%); Inactivo: 1 (0.4%); Inactivo 6 meses: 2 (0.8%), Cambio de proceso: 1 (0.4%); Culminados: 168 (70%); En investigación por abandono al proceso: 20 (8%); En investigación por causal sobreviniente: 4 (1.7 %); Suspendidos: 3 (1.2%). -En cuanto a los activos (40): a. Proceso: Ruta Regular- Res 0754 de 2013: 19 Personas en Proceso de Ruta Regular-PPR (47%); Proceso de Atención Diferencial- PAD- Dec 965 de 2020: 17 Personas en Proceso de Atención Diferencial- PPAD (43%); Justicia y Paz- Res 1724 de 2014: 4 Personas en Proceso de Reintegración Especial- PPR-E (10%) b. Sexo: Mujeres: 10 (25%); Hombres: 30 (75%). c. Ubicación: Popayán: 12 (30%), Caldonio: 9 (21%); Timbío: 7 (18%); Morales: 3 (8%); Piendamó: 5 (13%); El Tambo: 4 (10%).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	2. En el periodo contractual (enero-diciembre 2024): a. Por solicitud de la población, se realizaron 10 traslados aproximadamente (20% internos en el GT Cauca y 80% por fuera de la jurisdicción del GT Cauca) b. Se lograron 4 culminaciones (100% del proceso de Ruta Regular). 3. Atenciones - Durante la vigencia del contrato, se logró una fidelización promedio aproximada del 93% en cuanto a las asistencias mensuales de la población asignada. -Se ejecutaron aproximadamente, 41 desplazamientos a territorio para realización de atenciones psicosociales (municipios de residencia de la población asignada): *Puerto Tejada: 1 (2%) *Suárez: 1 (2%) * Cal dono: 8 (20%) *Piendamó: 8 (20%) *Timbío: 9 (21%) *Morales: 8 (20%) *El Tambo: 6 (15%)
Actividad No 2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	1. En el periodo contractual, se diligenciaron, aproximadamente, 8 líneas base: 1 en Ruta Regular (12%), 7 en PAD (88%) 2. Aproximadamente, 81 instrumentos de caracterización: - Ruta Regular: "Censo de hábitat y/o encuesta empleabilidad": 32 (40%). - Justicia y Paz: "Censo de hábitat y/o encuesta empleabilidad": 4 (5%) - PPAD: "PAD-Characterización productiva": 37 (46%) y

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	“Caracterización de empleabilidad y productiva”: 8 (9%) 3. Se diligenciaron, aproximadamente, 44 instrumentos: "Tratamiento de datos de la población vinculada", correspondiente al formato IR-F-147. (100% de la población activa asignada, a partir del periodo en que Nivel Central hizo el requerimiento)
Actividad No 3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	1. Durante la vigencia del contrato, se trabajó en aproximadamente, 55 caracterizaciones de la población. 27 de ruta regular (49%), 4 de Justicia y Paz (7%) y 24 de PPAD (44%). 2. Se pusieron en ejecución, aproximadamente 50 PdA y PdT, distribuidos de la siguiente manera: a. PdT de Ruta Regular: 26 (52%) b. PdT de Justicia y Paz: 4 (8%) c. PdA de PAD: 20 (40%) 3. Se evaluaron, aproximadamente, 50 PdT y PdA: a. Por finalización ciclo: 39 (78%) b. Por cambio de GT: 5 (10%) c. Por cambio situacional: 2 (4%) d. Por culminación de la ruta: 4 (8%) 4. En el año, se mantuvo un promedio aproximado de los siguientes estados de los PdT y PdA: a. PdT Reintegración Regular: 15% en elaboración, 69% en ejecución, 16% evaluados. b. PdT Justicia y Paz: 15% en elaboración, 80% en ejecución, 5% evaluados c. PdA PAD: 60% en elaboración, 37% en ejecución, 3% evaluados.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	5. Se apoyó un aproximado de 13 gestiones de portabilidad en salud: 23% de Ruta Regular y 77% de PPAD. 6. Se logró la vinculación de 13 personas al proceso educativo: a. Modelo Maestro Itinerante: 12 personas (92%), distribuidas de la siguiente manera: -Aprobación del ciclo: 6 personas (50%): *Dos personas de Ruta Regular (33%), una persona de Justicia y Paz (17%), 3 personas de PAD (50%) *Tres personas de ciclo 3 (50%), 2 personas de ciclo 4 (33%), una persona de ciclo 6 (17%). -Reprobación: una persona de PAD (8%) -Traslados a otros GT: 4 personas (34%) -Retiro: una persona de PAD (8%) b. Modelo Tejiendo Saberes: una PPAD (8%). Aprobó ciclo 4.
Actividad No 4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	1. Durante la vigencia del contrato, se logró el registro en los tiempos establecidos del 100% de los acuerdos programados en ARPA. Lo anterior en los estados que correspondieran a cada caso: "cumplido", "en proceso", o "no cumplió con justa causa". 2. El promedio aproximado de los medios de atención de la vigencia, son los siguientes:

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	-Reintegración regular: presenciales: 89%; telefónicas: 11% -PAD: presenciales: 94%; telefónicas: 6% -Justicia y Paz: presenciales: 98%; telefónicas: 2% 3. Las atenciones presenciales se realizaron en la sede del GT Cauca (Popayán) y demás municipios de residencia de la población asignada (Suárez, Puerto Tejada, Timbío, Piendamó, Morales, Caldono, El Tambo), logrando el cumplimiento de presencialidad requerido en un 100%.
Actividad No 5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	1. En el periodo contractual, con apoyo de profesional encargado, se formularon y entregaron 4 Beneficios de Inserción Económica- BIE: 50% en ganado, 25% en venta de cosméticos, 25% en producción/venta de alimentos. 2. En el año, se diligenciaron 16 ISUN aproximadamente, distribuidos de la siguiente manera: -Febrero: 2 (12%), marzo: 2 (12%), abril: 2 (12%), junio: 2 (12%), julio: 1 (6%), agosto: 1 (6%), octubre: 2 (12%), noviembre: 2 (12%), diciembre: 2 (12%). 2. Se construyeron 4 hojas de vida, aproximadamente: 3 de Ruta Regular (75%), una de PAD (25%) 3. Por solicitud de los interesados, se brindó información sobre cursos de formación en el SENA a aproximadamente, 11 personas: 5 de Ruta Regular (45%), 2 de Justicia y Paz (19%), 4 de PPAD (36%)

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

Actividad No 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	1. En la vigencia 2024, se realizaron las gestiones correspondientes (actas, acompañamientos, cargues en SIRR) para el desarrollo y certificación de 3 PPR en Acciones de Servicio Social (ASS): -Una individual autogestionada (33%) y 2 colectivas, sin recursos (67%). - Una en Caldone (33%) y 2 en Popayán (67%)
Actividad No 7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	1. En la vigencia contractual 2024, se revisó mes a mes, la información de las bases de desembolsos y estados de pago, correspondientes a la Ruta de Reintegración Regular, Ruta de Atención Diferencial, y de Justicia y Paz: -Asistencias psicosociales: en un 100% no se encontraron novedades. - Asistencias FA: En un 2% aproximado, hubo dificultad con un pago de FA a una PPR-E, debido a error de digitación. Lo anterior fue solventado por gestión interna, tramitada por Técnico 2.
Actividad No 8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	1. En el transcurso del periodo contractual, se asistió a aproximadamente: 45 reuniones, distribuidas de la siguiente manera: -Modo: Presenciales: 18 (40%) Virtuales: 27 (60%) -Actores: Reintegración-Cauca: 6 (13%), GT Cauca: 16 (36%), Nivel Central: 19 (42%), externas: 4 (9) -Temas: *Reintegración-Cauca: legalizaciones, EMP, cumplimiento de acuerdos, caracterizaciones,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	evaluaciones PdT/PdA, ASS, culminaciones. * GT Cauca: inicio de vigencia, misionalidad, operatividad, archivo, seguridad, salud, cuidado al personal, desembolsos, planillas de asistencia, formulación proyectos productivos, cierre de vigencia. *Nivel Central: informes de avance, proyectos productivos, FA, FpT, primeros auxilios psicológicos, clima laboral, PPAD, Justicia y Paz, portafirmas, asistencias en SIRR, actualización en atenciones transitorias y traslados, salud, género, cuidado al personal: “cuidándonos para la paz” *Externas: modelos Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, institucionalidades municipales.
Actividad No 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	1. Durante la vigencia y en articulación con el área jurídica, se tramitó lo siguiente de manera aproximada: -Formularios- activación caso de riesgo- UNP: 12 (8% de Ruta Regular, 92% de PAD) -Actas de hechos sobrevivientes: 17 (47% de Ruta Regular y 53% de PAD) -Actas de desistimiento: 2 (50% de Justicia y Paz, 50% de PPAD) -Orientaciones legales: 5 (40% de Ruta Regular, 60% de PPAD) -Aprobación jurídica de los 8 informes de avance realizados para población de Justicia y Paz (abril y diciembre): 100% para PPR-E.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	2. En articulación con Profesional en Gestión Salud Funcional, se lograron, de manera aproximada: -Tres orientaciones a la población interesada, para portabilidad/traslados en salud: 33% para Ruta Regular y 67% para PAD. -Una reubicación de municipio para terapias de rehabilitación física: 100% para PAD. 2. En articulación con Profesional en Salud Discapacidad, se lograron dos certificados de discapacidad: 50% para PPR (auditiva) y 50% para PPAD (física) 3. En articulación con Profesional en salud Gestión Psicosocial, se logró, de manera aproximada: -Aplicación de EMP/ PAD EMP: 8 (50% de Ruta Regular y 50% de PPAD). -Retroalimentación (EMP-R/ PAD EMP-R): 8 (50% de Ruta Regular y 50% de PPAD) -Intervención en crisis: una PPAD. 4. En articulación con Profesional Enlace de Género, de manera aproximada, se logró: -Envío de piezas gráficas personalizadas y alusivas a la conmemoración del 8M al 100% de población femenina, asignada en el mes de marzo de 2024. -Atención basada en género a tres mujeres: 3 de Ruta Regular (67%) y una familiar de PAD (33%). 5. Con apoyo de Técnico 2, se logró: -Búsqueda de 7 culminados del proceso de Ruta Regular en el tiempo
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	de la estrategia POST: 4 no se lograron contactar (57%), 2 manifestaron no desear ser contactados, ni responder a las encuestas (29%), uno accedió a responder a las encuestas de: "productividad, estrategia acompañamiento POST" y "domiciliaria, estrategia acompañamiento POST" (14%) -Inscripción y seguimiento de una persona para presentación de pruebas SABER 11 (100% para PPAD)
Actividad No 10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	1. Durante la vigencia contractual 2024, de manera oportuna se elaboraron y entregaron el 100% de informes requeridos: -Doce informes de honorarios mensuales, junto a certificado de supervisión y planilla de pago de seguridad social. -Un informe final de vigencia, junto a histórico de pagos de seguridad social. -Ocho informes de avance de la población de Justicia y Paz. 2. Se realizaron, aproximadamente 46 solicitudes de desplazamientos a territorio. Municipios con población asignada: Suárez, Puerto Tejada, Toribio, Caldoño, Timbío, Piendamó, Morales, El Tambo. De ellas se pudo cumplir con el 89% de desplazamientos. El 11% no cumplido se debió a aspectos, como: orden público, daño en vías, bloqueo de vías, preferencia de las personas a ser atendidas en la capital caucana. -En el aplicativo "viáticos" del SIRR, se legalizaron el 100% de desplazamientos efectivos y se registró el 100% de cancelaciones.

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	3. A gestión documental, mes a mes, se entregaron de forma física, con su respectivo FUID, el 100% de documentación generada y requerida: resumen de acuerdos, planillas de asistencia, fotocopias de cédula, actas con actores internos y externos, actas de culminación/terminación (psicosocial, FA, FpT), certificados de FA y FpT, ISUN, formato de tratamiento de datos de la población vinculada (IR-F-147), plantillas socialización estrategia de acompañamiento POST. 4. En la carpeta compartida, se cargaron, aproximadamente, 48 planillas de asistencias telefónicas: - Ruta Regular: 28 (58%) - Justicia y Paz: 4 (9%) - PAD: 16 (33%)
Actividad No 11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Durante la vigencia contractual 2024, se registró en SIRR, el 100% de la información pertinente, correspondiente y necesaria de la población asignada, en los siguientes módulos: Concepto de ruta, plan de trabajo, grupos de familia, terminación de beneficios, matriculas de FA, máximo nivel, registro de bachilleres, registro de ubicación, contactos, informes de avance, documentos adjuntos. 2. En cuanto al módulo de “Documentos adjuntos”, se cargó el 100% de documentación generada por cada persona asignada en cada uno de los procesos (Ruta Regular, Justicia y Paz, PAD): resumen de acuerdos, fotocopias de cédula, actas de culminación/terminación (psicosocial, FA, FpT), certificados de FA y FpT, formato de tratamiento de datos de la

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	población vinculada (IR-F-147), plantillas socialización estrategia de acompañamiento POST, actas de entrega de bienes e insumos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizaron las actividades asignadas en forma independiente, bajo el propio riesgo y responsabilidad. 2. De manera oportuna se reportaron novedades o anomalías al supervisor del contrato. 3. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. No aplicó la presentación para verificación de la supervisión del documento de liquidación, ni previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar. 5. Se realizaron las solicitudes y/o desplazamientos necesarios para el desarrollo de las obligaciones, informando los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos. 7. Hubo manejo personal de la gestión documental y archivo de la documentación entregada y/o por gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad. 10. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN relacionados con el Sistema Integrado

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	de Gestión-SIG. 11. Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 12. Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación. 13. Se reportará a la ARL e informa a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Se contó con elementos de protección en seguridad y bioseguridad personal, necesarios para el desarrollo de las obligaciones contractuales. 15. Se participó en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Se cumplieron lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. No se incurrió en registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada, ni se generó desembolsos no debidos de cualquier beneficio económico. 18. Se realizaron entregas en medio magnético de los archivos editables y finales, generados en el marco de la ejecución del contrato. 19. Se hizo devolución de los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio.
--	---

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Durante la vigencia contractual 2024, se lograron realizar atenciones mensuales a la población asignada activa de los diferentes procesos (Ruta Regular, Justicia y Paz, PAD) en un promedio del 93%, aproximadamente. Lo anterior de manera presencial o telefónica, de acuerdo con los requerimientos.	SIRR- Módulo "Asistencias actividades"
Meta o logro No 2. En un 95% aproximado, se logró la aplicación de los diferentes instrumentos, requeridos por el sistema para cada proceso atendido (Ruta Regular, Justicia y Paz, PAD)	ARPA-Módulo "instrumentos"
Meta o logro No 3. Con un 60% aproximado, se logró el desarrollo y aprobación del ciclo escolar de la población vinculada a procesos educativos (modelos: Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes).	SIRR-Módulos: "Matriculas de FA" "Máximo Nivel" y "Documentos adjuntos".
Meta o logro No 4. Se logró el desarrollo y certificación de 3 PPR en Acciones de Servicio Social (ASS): 33% en modalidad autogestionada individual y 67% en modalidad colectiva- sin recursos.	SIRR- módulo: "Acciones para la Reconciliación"
Meta o logro No 5. Se lograron desarrollar el 100% de procedimientos requeridos para la culminación de 4 personas de la población de Reintegración Regular.	SIRR- Módulos: "Postulación cierre del proceso activo", "Monitoreos Post culminación", "Documentos adjuntos".
Meta o logro No 6. En un 100%, se logró la formulación y entrega de 4 proyectos productivos (BIE) a 4 PPR proyectadas para el año 2024.	SIRR- Módulo: "Vincular participante a BIE/proyecto"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. NA	NA	NA
Asunto 2. NA	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

-El cumplimiento de procedimientos y metas en los tres procesos atendidos (Ruta Regular, Especial y PAD), durante la vigencia contractual 2024, implicó el trabajo mancomunado con los diferentes profesionales del GT-Cauca.

-Es importante que los profesionales reintegradores que retomen las atenciones en el periodo 2025, den continuidad a los procedimientos adelantados durante 2024.

-Resulta fundamental para la fidelización en las asistencias y cumplimiento de metas, que Nivel Central, brinde a los procesos de Reintegración y Atención Diferencial, la atención y presupuestos requeridos por la población.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

_____ FIRMA DEL SUPERVISOR CLARA MABEL ANDRADE No. cédula: <u>25.287.856</u>
